

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
LISTADO DE ORDENES CONTRACTUALES
PERIODO DESDE: 2018/02/01 HASTA 2018/02/28

EMPRESA 3002 UNISALUD SEDE MEDELLIN

TIPO DOCUMENTO	NUMERO	VIGENCIA	NIT. CONTRATISTA	CONTRATISTA	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	OBJETO	ESTADO
CON	1	2018	890.901.826	HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE	\$ 1.400.000.000	23-feb.-18	31-ene.-19	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD (UNISALUD) DE LA SEDE MEDELLÍN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y PARA LOS USUARIOS DE OTRAS UNIVERSIDADES ESTATALES CUYOS SERVICIOS SE ENCUENTREN ACORDADOS CON LA UNIVERSIDAD-UNISALUD.	EJE
ODS 56	PRO 1	2017	811.013.645	OXISALUD S A S	\$ -	01-mar.-18	31/03/218	PRORROGAR LA ORDEN CONTRACTUAL NO.56 DE 2017 PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TRAVES DEL OBJETO CONTRATADO.	EJE
ODS 59	PRO 2	2017	811.011.999	IPS VALLE DE SAN NICOLAS LTDA	\$ -	01-mar.-18	31/03/218	PRORROGAR LA ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 59 DE 2017 PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TRAVES DEL OBJETO CONTRATADO.	EJE
ODS 61	PRO 1	2017	890.937.604	OPTICA VISION ALEMANA S.A.S	\$ -	01-mar.-18	31/03/218	PRORROGAR LA ORDEN CONTRACTUAL NO.61 DE 2017 PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TRAVES DEL OBJETO CONTRATADO.	EJE
ODS 107	PRO 1	2017	811.036.515	ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES	\$ -	01-mar.-18	31/03/218	PRORROGAR LA ORDEN CONTRACTUAL NO.107 DE 2017 PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TRAVES DEL OBJETO CONTRATADO.	EJE
ODS 77	ADT 1	2017	890.982.264	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	\$ 1.500.000	01-mar.-18	31-mar.-18	ADICIONAR Y PRORROGAR LA ORDEN CONTRACTUAL NO.77 DE 2017 PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TRAVES DEL OBJETO CONTRATADO.	EJE
ODS 79	ADS 1	2017	900.014.876	INGEBIOMEDICA S.A.S.	\$ 1.093.000	08-may.-17	28-feb.-18	ADICIONAR A LA ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 79 DE 2017, VALOR \$ 1,093,000 (CDP 115 DEL 21/02/2018) PARA GARANTIZARLE AL CONTRATISTA EL PAGO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS Y ODONTOLOGICOS DE UNISALUD - MEDELLÍN.	EJE